

CS)-MOB 322 (656

1656

Disabosado dil EM. las Pijas 142.

Corte Suprema de Justicia

Asunción, 5 de octubre de 2006

Señor

Dr. Octavio Airaldi

Contralor General de la República

Presente

Miguel Oscar Bajac Albertini, Ministro de la

Corte Suprema de Justicia, se dirige a Usted con el fin de adjuntar a la presente el loteamiento de mi propiedad, sito en la Ciudad de Concepción.-

La Finca Nº 5371 se halla inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos a nombre de mi esposa, Nidia Estela Cazal de Bajac, propiedad que hemos adquirido de la

y está compuesto de 62 lotes con medidas municipales, cuyo precio promedio es de Gs. 7.000.000 (siete millones de Guaraníes) cada uno, totalizando la suma de Gs. 420.000.000 (cuatrocientos veinte millones de Guaraníes) y cuya venta se está realizando con un promedio de Gs. 7.000.000 (siete millones de Guaraníes) mensuales.-

Esperando tome nota de la presente y solicitando sea adjuntado a mi legajo personal, //e saluda atentamente.-

Miguel Oscar Bajac, Albertini

Ministro

C-I- 269287 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADAS

EXPEDIENTE CGR No